

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. VÍCTOR- MANUEL IZQUIERDO LOYOLA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 649 de 18 de Marzo de 2009 otorgada el 30 de marzo de 2009 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

Expediente: 013/12

Objeto: Mantenimiento preventivo instalación, sistemas, equipos climatización y agua caliente sanitaria.

Procedimiento: Simplificado

Publicación en el perfil del contratante: No

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato es regular y definir el alcance y las condiciones de prestación de servicio que habrán de regir la contratación del mantenimiento de las instalaciones, los sistemas, los equipos de climatización (calefacción, refrigeración, ventilación y humidificación), generación de ACS, y sistema de gestión técnica del edificio, existentes en el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación S.A.; Avenida José Aguado nº 41 (León). El detalle del contenido y la periodicidad de los trabajos de mantenimiento se detallan en el Anexo V del Pliego: Programa Mínimo de Mantenimiento.

Duración: El contrato tendrá un plazo inicial de duración de DOCE MESES.

Posibilidad de prórroga: El contrato podrá prorrogarse a instancias de la Sociedad, por un periodo adicional no superior a 12 meses.

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado del contrato es de VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00 €), IVA excluido, a razón de DOCE MIL EUROS (12.000,00 €) IVA excluido anuales.

Necesidad de la contratación:

Se justifica económicamente la necesidad debido a que con una gestión profesional se consiguen básicamente dos cosas; por un lado una mayor satisfacción del usuario final, y en segundo lugar un mayor ahorro y mayor eficiencia energética; no podemos olvidar en este apartado el R.D. 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, en especial la ITE 3 'Mantenimiento y uso'.

Actuaciones del expediente:

Memoria: 16 de febrero de 2012.

Fecha firma Pliego: 8 de marzo de 2012.

Fecha de invitaciones: 8 de marzo de 2012

Fecha fin para la presentación de ofertas: 16 de marzo de 2012 a las 10:00 horas.

Fecha informe de valoración: 21 de marzo de 2012.

Fecha Trámite de audiencia: apertura 22 de marzo de 2012 con fecha fin 27 de marzo de 2012.

Fecha propuesta de adjudicación: 28 de marzo de 2012.

Licitadores:

El 8 de marzo de 2012 la Sociedad invitó a participar en el presente procedimiento simplificado a DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A, ECOFLUIDOS, S.L y a EULEN, S.A.

Una vez finalizado el plazo de presentación el 16 de marzo de 2012, se recibieron las ofertas técnicas y económicas de las siguientes entidades:

1. DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A.
2. ECOFLUIDOS, S.L.
3. EULEN, S.A

Licitadores excluidos:

Se excluye a la empresa DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A., por no alcanzar en la valoración técnica la puntuación mínima de cinco puntos exigida en el apartado 8.B del Pliego de Bases y Prescripciones Técnicas.

Criterios de valoración:

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por ECOFLUIDOS, S.L.
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores tomados en consideración. Siendo IVA excluido:
 - Precio oferta más baja: 4.657,56 €
 - Precio oferta más alta: 9.900,00 €

- A la vista de que algunas ofertas económicas presentadas, podía contener valores anormales o desproporcionados, la Comisión de Contratación analiza las ofertas económicas y acuerda a tenor de lo previsto en el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público dar trámite de audiencia a EULEN, S.A. pues su oferta presenta una baja superior a 20 unidades porcentuales respecto a la oferta económica presentada por la otra empresa. Consecuentemente, y de conformidad con el artículo 152 del TRLCSP se concede un plazo de audiencia hasta el día 27 de marzo de 2012 a las 14:00 horas para que EULEN, S.A remita a INTECO por medio del buzón contratacion@inteco.es la justificación de los valores de su oferta económica precisando las condiciones de la misma y la adecuación de su propuesta técnica a los términos exactos que se recogen en el Pliego.
- Estudiada la justificación presentada por EULEN, S.A con fecha 26 de marzo de 2012 y el informe del Responsable de Servicios Generales como asesor, la Comisión de Contratación con esta misma fecha, acuerda admitir la oferta de EULEN, S.A procediéndose a la valoración de las ofertas de las dos empresas admitidas a licitación.
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

- EULEN, S.A	8,36
- ECOFLUIDOS, S.L.	6,45

Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

Adjudicatario:

- EULEN, S.A por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de bases y prescripciones técnicas.

C.I.F:

A28517308

Fecha adjudicación:

- 28 de marzo de 2012.

Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:

- CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (4.657,56 €) IVA excluido.

Duración del contrato inicial:

- DOCE (12) MESES.

Posibilidad de prórroga:

- El contrato podrá prorrogarse a instancias de la Sociedad, por un periodo adicional no superior a 12 meses.

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación

Fdo. Director General